

Fundamentos teóricos de la didáctica del español como segunda lengua (E/L2) en contextos escolares¹

ROCÍO LINEROS QUINTERO
Asesoría Socio-Lingüística. CPR Mar Menor
Consejería de Educación y Cultura. Murcia
rlineros@contraclave.org
<http://www.contraclave.org/>

Rocío Lineros Quintero es Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Murcia. Entre los años 1992-1998 trabajó como profesora de español LE en la Universidad de Murcia. Realizó su investigación posdoctoral en torno a la *Didáctica del español como lengua extranjera* (1996-1999); bajo la dirección del entonces Director Académico del Instituto Cervantes en Madrid, D. Agustín Vera Luján. Desde 1998 es profesora de Lengua y Literatura en Educación Secundaria, habiéndose especializado en la enseñanza del español a inmigrantes. Ha publicado artículos en revistas especializadas y ha dictado numerosas conferencias sobre su área de especialización. Desde el año 2000 es colaboradora habitual de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, impartiendo cursos y seminarios de formación al profesorado en torno a la enseñanza de español a inmigrantes en contextos escolares (E/L2). Actualmente es Asesora Pedagógica del Ámbito Socio-Lingüístico en el CPR Mar Menor, Murcia. Con otros docentes creó en el año 2003 el Portal Educativo Contraclave, web de recursos para el profesorado de educación secundaria.

RESUMEN: En este artículo planteamos los fundamentos teóricos en torno a los cuales gira la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares. La implicación de la Filología hispánica, la Pedagogía y la Psicología del aprendizaje en la didáctica del español L2 en contextos escolares lleva a suponer que nos encontramos ante un nuevo fenómeno educativo que adquiere un lugar transversal e interdisciplinar en los centros escolares. La segunda parte del artículo se dedica íntegramente a los ámbitos y niveles de actuación en la didáctica del español L2 en contextos escolares, ofreciendo una perspectiva y evolución histórica de los mismos con el fin de asentar las bases teóricas que definen y caracterizan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

o. INTRODUCCIÓN

En 1910, en el editorial del primer número del *Journal of Educational Psychology*², una de las pioneras revistas especializadas en el ámbito de la Psicología de la Educación, se instauraba la necesidad de concebir un nuevo profesional cuya tarea debía ser mediar entre la Ciencia de la Psicología y el Arte de la Enseñanza. A partir de este momento, la historia de la Psicología de la Educación puede interpretarse como una amalgama entre lo que es el programa de trabajo en la enseñanza de segundas lenguas y la realidad misma del aula.

Si bien es cierto que la específica actividad de aula que tratamos, la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares (E/L2), requiere del docente un conocimiento

1 Este trabajo forma parte de la ponencia que se impartió en el Curso inicial de formación para profesores en la Didáctica y Metodología del Español como lengua extranjera, que ofrece la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia a través del CPR Murcia II, en septiembre de 2003. Para esta versión la autora ha matizado y ampliado reflexiones e ideas de la versión original, así como algunas notas al pie y referencias bibliográficas.

2 Dato tomado de las reflexiones que el profesor César Coll expone en el prólogo de Solé, I. (1992), dedicado a la autora.

profundo de lo que supone enseñar una segunda lengua y apreciar la dificultad que entraña ser aprendiz inmigrante no es, por ello, menos cierto la obligatoriedad que el docente de español L2 tiene de conocer profundamente el porqué lingüístico de la lengua que usa y enseña a otros.

Es necesario llevar a cabo muchos intentos, prácticas educativas, para darnos cuenta que no nos basta con disponer de los conocimientos que nos brinda la Ciencia de la Psicología y con dominar el Arte de la Enseñanza de segundas lenguas para ejercer la función de profesores de español L2 en contextos escolares. Debemos saber que, para poder cumplir con eficacia nuestra actividad profesional, nos hace falta algo más: asentar sobre una sólida base lingüístico-conceptual del español lo que de psicólogos y educadores podamos tener (Linerós, 1992).

Ciertamente, la intención más relevante de estas páginas es dar a conocer lo que, a nuestro entender, sería una perspectiva, si no nueva, sí poco desarrollada con respecto a la enseñanza del español como segunda lengua en contextos escolares. Esto es: el conocimiento filológico y lingüístico del español que el docente debe poseer al ejercitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde esta perspectiva nace una visión fundamentalmente filológica y lingüística hispánica aplicable a la enseñanza del español L2; aunando además, el saber pedagógico y psicológico en la enseñanza de segundas lenguas, de los cuales también se debe disfrutar.

Indudablemente, la riqueza que este enfoque aporta al oficio de enseñar español como segunda lengua en contextos escolares proviene de la consideración más general que supone enseñar una lengua.

Afirma J. Tusón (1989): una lengua, cualquiera del millar de lenguas que se extienden por el mundo, es el instrumento simbólico mediante el cual organizamos nuestro entorno. Más adelante asegura que las lenguas se convierten en los instrumentos de comunicación humana y nos permiten transmitir el mundo de fuera y el mundo de dentro. Por lo tanto, la Lengua es el instrumento que nos permite relacionarnos con otros, y, como ya nos apuntó Saussure en su *Curso de Lingüística General* (1969), la utilizamos como procedimiento empleado en el hablar (y hablar es mucho más que ensartar palabras, mucho más que usarlas³).

Si la Lengua nos permite comunicarnos con el mundo de fuera, del mismo modo nos posibilita organizar nuestro mundo interior, nuestro pensamiento. Además, la Lengua tiene una dimensión social que no podemos obviar; conocer el mundo que nos rodea nos autoriza a transmitir o dejar constancia de cómo lo entendemos. Finalmente, la lengua es objeto de

3 El paréntesis es nuestro, tomado de Lineros Quintero, R. (1996a:17).

estudio en sí misma, ella misma es la causa y sustancia de un corpus teórico que define las formas y relaciones de un código.

Como puede verse, cada una de estas definiciones está encaminada hacia una concepción fundamentalmente práctica de lo que es una Lengua. La palabra clave que define esta nueva visión de la Lengua es **uso**. La Lengua es usada para comunicarnos, usada para relacionarnos en sociedad, usada para ordenar nuestro pensamiento y usada para su propio estudio. Así pues, la enseñanza de una segunda lengua debe estar estrechamente vinculada al cómo de estos usos y para ello es necesario el conocimiento profundo de la lengua objeto de enseñanza. Enseñar los usos del español implica conocerlos, analizarlos, fundamentarlos teórica y prácticamente y no sólo practicarlos como hablantes nativos. De ahí la importancia del saber filológico y lingüístico que debe dominar el docente de español L2 en contextos escolares.

Una vez asentado el principio teórico y práctico básico para una correcta y eficaz didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares, analicemos los factores implicados en el nuevo fenómeno educativo ante el cual nos hallamos.

1. FACTORES IMPLICADOS EN LA DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA EN CONTEXTOS ESCOLARES

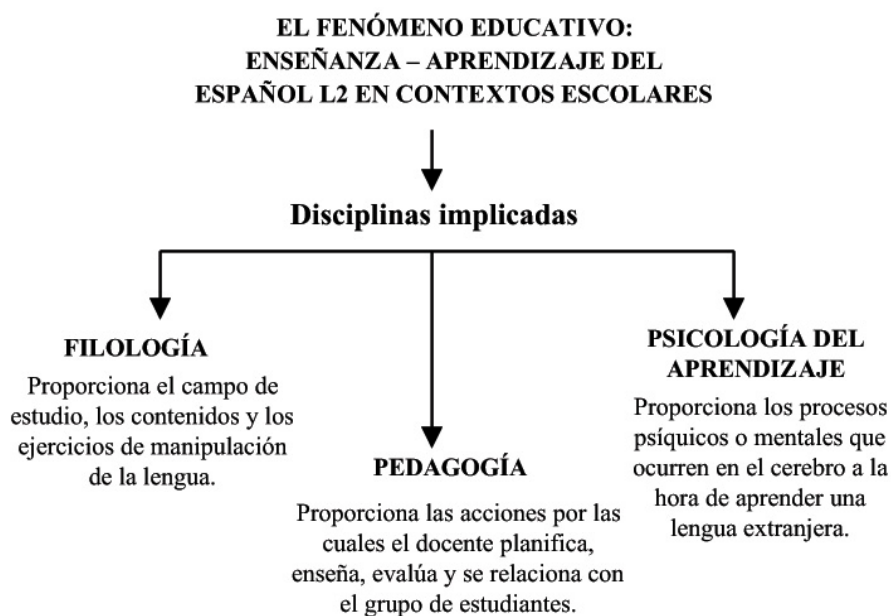
La didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares no puede llevarse a cabo eficazmente sin existir con anterioridad una base teórica sólida mediante la cual se pueda proceder a su enseñanza y aprendizaje. Esta base teórica debe estar fundamentada en tres importantes pilares que conforman las disciplinas implicadas en la actividad: la Filología española, la Pedagogía y la Psicología del aprendizaje.

La filología española proporciona el campo de estudio, así como los contenidos y ejercicios de manipulación de la lengua, indispensables para que el aprendizaje siga su adecuada progresión. De la Pedagogía toma el docente de español L2 las acciones a través de las cuales planifica su enseñanza, la evalúa y se relaciona con el grupo de estudiantes inmigrantes inmersos en las aulas escolares. Por último, es la Psicología del aprendizaje la disciplina que proporciona los procesos psíquicos o mentales que ocurren en el cerebro a la hora de aprender una segunda lengua y que tienen directamente que ver con los tipos de memoria - memoria a corto plazo (MCP) y memoria a largo plazo (MLP)- (Van Dijk 1983).

La unión de estas tres disciplinas en la consecución de un mismo objetivo: el desarrollo de la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares, consigue que esta nueva didáctica se constituya como una disciplina joven en las aulas de primaria y secundaria, existente como un espacio de intersección, tomando de ellas conceptos y procedimientos orientados hacia la promoción y facilitación de los aprendizajes.

Es por ello, por lo que la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares no debe considerarse como un área de conocimiento pluridisciplinar, sino más bien transversal. Una joven disciplina que mantiene relaciones de contigüidad y complementariedad con los diversos saberes lingüísticos (Lingüística General, Lingüística Aplicada, Lingüística Estructural, Lingüística Pragmática, Lingüística Cognitiva, Lingüística Textual, Sociolingüística o Psicolingüística, entre otras) y con las disciplinas nacientes de las Ciencias de la Educación (Pedagogía, Psicopedagogía, Didáctica General, Organización y Planificación, Orientación, Didácticas específicas, etc.)⁴.

Con el fin de resumir y asentar sólidamente la base teórica de esta nueva actividad profesional, la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares, se presenta a continuación un esquema que engloba las relaciones de complementariedad y contigüidad ya señaladas:



Sin embargo, y siendo conscientes de los conocimientos que requiere la didáctica del español como segunda lengua, debemos apuntar una especificidad aún mayor. El hecho de desarrollar estos procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos muy determinados: los centros de educación primaria y secundaria. Este hecho nos hace adoptar mayores y más amplios puntos de vistas ya que, en este sentido, la enseñanza del español L2 se corresponde con una actividad de aprendizaje realizada por un grupo de alumnos extranjeros, en su mayoría inmigrantes, en un contexto muy determinado.

⁴ La consideración de éstas y otras disciplinas tanto Lingüísticas como de las Ciencias de la Educación pueden verse en SUSO LÓPEZ, J. y FERNÁNDEZ FRAILE, M^a.E. (2001); *La didáctica de la lengua extranjera. Fundamentos teóricos y análisis del currículum de lengua extranjera (Educación Primaria, ESO y Bachillerato)*, Granada, Interlingua, cap.I.

De ahí que debamos considerar la metodología y didáctica del español L2 en contextos escolares como una específica actividad de aprendizaje, guiada por un profesor, que supone la implicación de varios tipos de procesos, comportamientos y estrategias dispuestos según las condiciones, intereses y necesidades de los alumnos que aprenden.

Esta específica actividad de enseñanza y aprendizaje nos hace apostar por la creación de una nueva didáctica del español como lengua extranjera, pues el alumnado al cual va dirigida la actividad no es el alumnado al que, en un primer momento, van dirigidos ni los manuales de español ni los currículos existentes en la materia.

Definir un currículo adecuado a las necesidades y los intereses del alumnado inmigrante que ocupa las aulas de primaria y secundaria es la principal labor que, como docentes de español L2, debemos abordar. Las unidades didácticas y las programaciones de aula que servirán de apoyo a esta enseñanza deben considerar tanto los principios teóricos, procedimentales y culturales del español como segunda lengua como los aspectos referentes a las situaciones de enseñanza y aprendizaje, siendo estas situaciones las que definen y clasifican como específica la actividad desarrollada en de los centros escolares.

Como ha podido comprobarse es indudable la existencia de numerosos factores que se hallan implicados en la didáctica del español L2 en contextos escolares. Enumerando estos factores podríamos hablar de:

a) **Principios teóricos:** se corresponderían con los conocimientos amplios y profundos que debe poseer el docente de español L2 sobre la materia objeto de enseñanza. Estos conocimientos deberán estar, además, fundamentados en el saber filológico, lingüístico y cultural de la Lengua española.

b) **Principios procedimentales:** abarcarían los conocimientos necesarios para llevar a cabo la planificación, organización y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos conocimientos deberán ser tomados de las diversas disciplinas nacientes de las Ciencias de la Educación.

c) **Contenidos de la enseñanza:** tomados también de las Ciencias de la Educación y la Pedagogía, los contenidos de la enseñanza englobarían los hechos, conceptos, destrezas, normas y actitudes propias de la didáctica y metodología de segundas lenguas y, particularmente, del español como segunda lengua.

d) **Ámbitos de actuación:** consideramos de suma importancia la atención y reflexión de este factor para la enseñanza del español como segunda lengua puesto que es, a partir del conocimiento del ámbito de actuación, cuando se debe reflexionar sobre la metodología llevada a cabo en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El alumno, la familia, el centro

escolar, bien sea de educación primaria bien de educación secundaria, la obligatoriedad de ambos niveles de enseñanza, etc., definen y guían el propio ejercicio docente diario.

e) **Situación de la enseñanza:** dentro del fenómeno educativo que tratamos, la situación cotidiana de enseñanza es el factor clave que encauzará el quehacer del docente, además de orientar temporal y secuencialmente las unidades didácticas y programaciones de aula a realizar. Considerar los recursos materiales y humanos, los instrumentos habidos al alcance, la disponibilidad de espacios y tiempos o la carga lectiva serán cruciales para el desarrollo fructífero de la enseñanza y aprendizaje del español como lengua segunda lengua en contextos escolares.

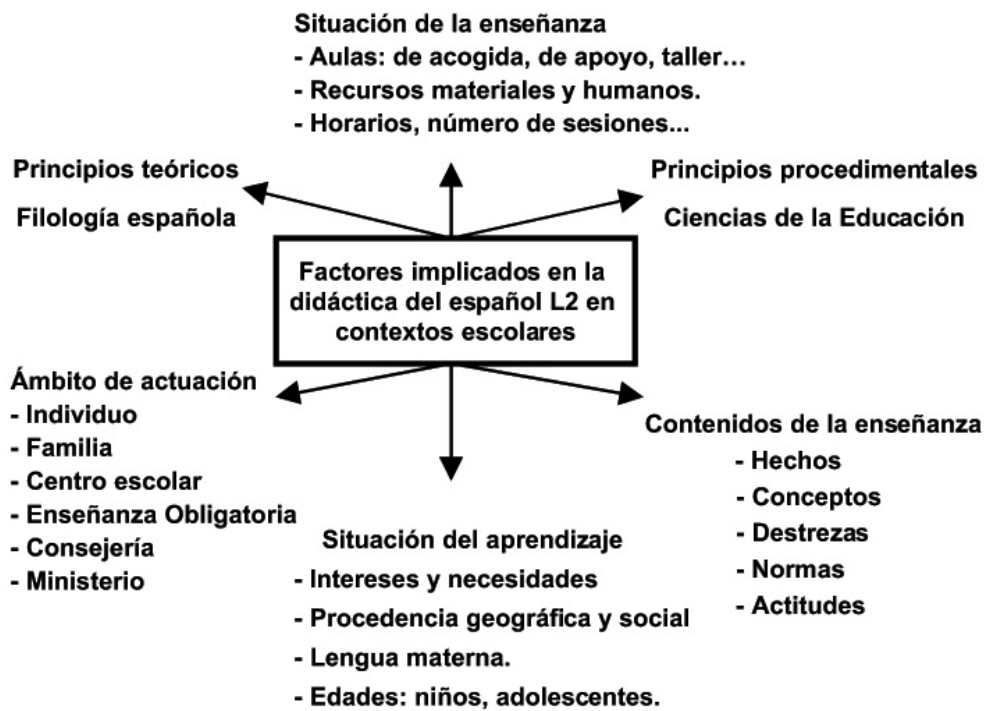
f) **Situación del aprendizaje:** este último factor -no por ello menos importante- requiere una reflexión profunda por parte de aquel docente que decide implicarse en la enseñanza del español L2 en contextos escolares. Es, a partir del análisis de la situación de aprendizaje, cuando el profesor de español L2 deberá tener en cuenta los intereses y necesidades del alumnado inmigrante, la procedencia geográfica y socioeconómica de los mismos, la lengua materna (L1) que poseen, el desarrollo lingüístico y comunicativo en la L1 y, por último, la edad y el desarrollo físico y psicológico.

Evidentemente no atenderemos ni enseñaremos igual español L2 a niños inmigrantes que con dificultad se comunican oralmente y por escrito en su lengua materna que a inmigrantes adolescentes con un alto grado de desarrollo comunicativo oral y escrito en su lengua materna pero que, sin embargo, se hallan viviendo en esa encrucijada psicológica tan importante y definitoria como es la adolescencia.

Todos y cada uno de estos factores implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje del español como segunda lengua en los centros escolares nos hace considerar, una vez más, la necesidad de una nueva didáctica del español.

No se trata de llevar a las aulas escolares un saber científico y lingüístico del español en sí, sino un saber científico y lingüístico de la lengua y cultura española reinterpretado y dispuesto para la enseñanza según las condiciones, intereses y necesidades de los alumnos que aprenden (Álvarez Méndez 1987:228)

Resumiendo estos factores implicados en la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares, se expone a continuación un esquema globalizador de los mismos, con el fin de delimitar los ámbitos y niveles de actuación propios de la didáctica considerada.



2. ÁMBITOS Y NIVELES DE ACTUACIÓN EN LA DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA EN CONTEXTOS ESCOLARES

Aceptando la necesidad de esta nueva perspectiva en la didáctica del español L2 en contextos escolares nos es indispensable, en primera instancia, fijar adecuadamente sus ámbitos y niveles de actuación con el fin de reinterpretar el saber filológico y asentar las bases sobre las que se sustentan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Tomando como punto de partida esta necesaria delimitación de los ámbitos de actuación, exponemos en la figura 3 el que denominamos "Triángulo de actuación".



Atendiendo al primero de los ámbitos propuestos, el ámbito del Sujeto, la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares debe fijar, seleccionar y organizar los objetivos y contenidos en atención a las condiciones, los intereses y necesidades de los alumnos. Para ello, nos parece indispensable la realización, al comienzo del curso escolar, de una Prueba de Nivel⁵, oral y escrita, que indique al profesor de español L2 el grado de conocimiento de español que poseen sus alumnos inmigrantes. Esta prueba de nivel, y los resultados de ella obtenidos, hará que el docente planifique de modo global una estrategia de actuación, considerándola como un conjunto coherente de actividades metodológicas. Con ello nos adentramos en el segundo de los ámbitos de actuación: el del Agente.

Una vez realizada la planificación global, en virtud de los resultados obtenidos en la prueba de nivel, el profesor de español L2 especificará su estrategia de actuación temporal y secuencialmente mediante la elaboración de las distintas unidades didácticas y programaciones de aula.

Como último ámbito presente en el "Triángulo de actuación", nos hallamos con el ámbito del Objeto, es decir, el español.

Es evidente que la planificación global del curso y específica de las unidades didácticas y programaciones de aula deberá elaborarse de tal modo que se expone de manera accesible y adaptada los conocimientos de español L2 que posee el docente. Para que esta adaptación de saberes lingüísticos y culturales del español llegue a buen término es necesario que el profesor de español L2 se sirva de los conocimientos pedagógicos y psicológicos propios de la labor docente.

Es en esta adaptación de saberes donde se deberá tener muy en cuenta las necesidades e intereses del alumnado inmigrante, tal y como mencionábamos al considerar los factores implicados en la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares.

Una vez delimitados los ámbitos de actuación, es necesario que el profesor de español L2 detenga su mirada y reflexión en los niveles de actuación pues, son a través de tales niveles, cuando la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares comienza a tomar cuerpo, desarrollando su currículo de forma concreta y adecuada a las necesidades e intereses del alumnado.

Nos parecen muy acertados y clarificadores los niveles de actuación propuestos por los autores Suso López y Fernández Fraile en su obra *Didáctica de la lengua extranjera*

⁵ Son muchas las pruebas de nivel que pueden encontrarse en los diversos materiales y currículos de español como lengua extranjera. Nosotros optamos aquí por la prueba de nivel que ofrece el Instituto Cervantes y que puede encontrarse bien en la publicación impresa de su currículo bien en la publicación digital. Véanse: AAVV (1993); *La enseñanza del español como lengua extranjera. Plan Curricular del Instituto Cervantes*, Madrid y <http://www.cervantes.es/>

(2001:29) Por ello, traemos ahora a colación el esquema presentado por los mismos en su estudio⁶.

NIVELES DE ACTUACIÓN DE LA DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL L2 EN CONTEXTOS ESCOLARES

1. Principios teóricos
 - a. Concepción de la lengua (Principios lingüísticos = O:Objeto).
 - b. Concepción del aprendizaje (Principios psicológicos = S:Sujeto).
 - c. Concepción de la enseñanza (Principios pedagógicos = A:Agente).
2. Planificación (relación A-O en función de S)
 - a. Determinación de objetivos.
 - b. Selección, organización y presentación del contenido.
3. Actuación en el aula
 - a. Puesta en práctica de la relación de enseñanza (A-S).
 - b. Puesta en práctica de la relación de aprendizaje (S-O).
4. Material
 - a. Elaboración de material didáctico.
 - b. Útiles, instrumentos y recursos complementarios.
5. Evaluación
 - a. Concepción de la evaluación.
 - b. Puesta en práctica de la acción evaluadora.

Estas cinco dimensiones, aplicadas a los niveles de actuación en la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares, deben ser consideradas desde la perspectiva de su evolución histórica y desarrollo pedagógico, pues así comprenderemos el por qué y el cómo del español que enseñamos y de la metodología que, para ello, utilizamos.

Como ya hemos subrayado, la didáctica del español L2 en contextos escolares debe, en primer lugar, apoyarse en los fundamentos teóricos que constituirán los principios de actuación. Esta reflexión sobre los principios teóricos conlleva un proceso de adaptación y transposición desde las disciplinas implicadas (Lingüística, Psicología y Pedagogía) al español L2 en contextos escolares.

Por ejemplo, la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares deberá efectuar una selección del material lingüístico para proponerlo como contenido del aprendizaje, deberá hacerlo de acuerdo con las investigaciones realizadas por la Filología Española. Ello permitirá realizar una primera definición del qué enseñar. Ahora bien, tal definición se realizará igualmente en conjunción con otros principios que la amplían y adaptan. En primer lugar, con el contexto concreto de enseñanza-aprendizaje, del que dependerán los objetivos generales; en segundo lugar, con los presupuestos teóricos

⁶ Con estos niveles de actuación que exponemos en esta figura 4, recogemos también las reflexiones efectuadas al respecto por otros didactas en segundas lenguas. Entre ellos destacamos los estudios realizados por Galison R. y Coste, E. (1976:150-152); Baker, C. (1997:295-301); y Girar, D. (1972:11-12).

derivados de la Psicología de la Educación y de la Pedagogía, orientando el modo general por el cual el docente enseñará los contenidos lingüísticos y culturales del español como segunda lengua.

Por consiguiente, es evidente que los principios teóricos que envuelven la didáctica del español L2 en contextos escolares abarcarán tanto la concepción de la lengua y su cultura como la concepción de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Centrándonos en el primero de los principios, el principio lingüístico y su concepción de la lengua, debemos mencionar someramente la evolución pedagógica y didáctica que han sufrido los modos de concebir la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Modos que tienen que ver, directamente, con los contenidos y conceptos a enseñar en la didáctica del español como segunda lengua.

No siendo nuestra pretensión realizar una investigación profunda sobre la historia de la didáctica del español lengua extranjera nos detendremos únicamente en la oposición y evolución que ha existido entre el MÉTODO TRADICIONAL y el método que actualmente se lleva a las aulas, el MÉTODO COMUNICATIVO.

Desde la perspectiva del método tradicional, la didáctica de segundas lenguas / lenguas extranjeras debía enseñar la lengua como un sistema de estructuras regidas por reglas de formación de palabras y oraciones y como un compendio de vocabulario. En definitiva, debía enseñar la gramática. En cambio, para el método comunicativo la lengua es un sistema para la expresión del significado teniendo como función primaria la interacción y la comunicación. De ahí, que sean los contenidos comunicativos de la lengua española los que deben ser tratados en la didáctica del español como L2 en contextos escolares.

Esta visión comunicativa de la lengua impregna todos los niveles lingüísticos del español, debiéndose enseñar la gramática, la sintaxis y la semántica española desde esta interacción y uso lingüístico entre emisor y receptor y no como una simple memorización de reglas y funciones. La lengua es esencialmente un útil de comunicación, utilitario, funcional, determinado para tal fin: comunicar ideas, significados, información. Como ya apuntábamos, el aprendizaje de la lengua en la clase de español L2 en contextos escolares debe basarse en la cotidianidad de quienes realizan las acciones mediante la presentación en el aula de situaciones comunicativas, tanto orales como escritas, ejercitando así las destrezas lingüístico-comunicativas del alumno extranjero (Linerós 1996b:253).

Del mismo modo que debe existir entre los profesores y profesoras de español como segunda lengua una teoría sobre cómo concebir la lengua española que enseña en los contextos escolares, y que constituye el principio lingüístico de la didáctica, debe existir una teoría sobre cómo se aprende mejor, y que se correspondería con los principios psicológicos de la didáctica, es decir, con la concepción del aprendizaje.

Desde la visión del método tradicional se consideraba que la actividad de aprendizaje debía basarse, principalmente, en la memorización y formación de hábitos. Por el contrario, el enfoque comunicativo concibe el aprendizaje como una actividad que implica el ejercicio de la comunicación real y que debe llevarse a cabo mediante tareas significativas que supongan un uso comunicativo de la lengua⁷.

Si para el método tradicional la didáctica de segundas lenguas estaba enfocada principalmente hacia la memorización y formación de hábitos, es evidente que el papel del alumno era claramente pasivo, pues no tenía ningún control sobre lo que aprendía, al convenir que su proceso de aprendizaje se limitaba a escuchar, repetir y contestar a preguntas y órdenes. En cambio, al considerar el proceso de aprendizaje desde el método comunicativo como una actividad que implica el ejercicio de la comunicación real, el papel que toma el alumno en su propio proceso de aprendizaje es activo, ya que se presenta como un negociador y comunicador que da y recibe información.

Tal y como los principios psicológicos definen la concepción del aprendizaje en el seno de los niveles de actuación de la didáctica del español LE y el papel que toma el alumno extranjero en su proceso de aprendizaje, los principios pedagógicos delimitan la concepción de la enseñanza y el papel que debe tomar el docente en la enseñanza del español L2.

El método tradicional apostó siempre por un profesor de segundas lenguas que obtenía un papel central y activo, un docente que controlaba la marcha y el ritmo de los aprendizajes, que actuaba como modelo al presentar estructuras, al dirigir ejercicios, al corregir errores y examinar el proceso. En cambio, el papel del profesor por el que apuesta el enfoque comunicativo es un papel facilitador, es decir, facilita el proceso comunicativo y las tareas que deben elaborar los alumnos. El profesor es un analista, un asesor y un administrador de los procesos, de tal modo que procura crear hábitos automáticos, que orienta de modo general al alumnado, considerando que es él quien realmente aprende⁸.

Deteniéndonos en la segunda de las dimensiones que configuran los niveles de actuación de la didáctica de segundas lenguas, la planificación, debemos destacar la importancia de la determinación de los objetivos en atención al contexto escolar y a las situaciones de enseñanza y aprendizaje. En atención al ámbito escolar de actuación, hemos mencionado ya la importancia que adquiere para la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje la consideración de la etapa y ciclo educativo donde se desarrolla la enseñanza y aprendizaje

7 Ambos modos de concebir el aprendizaje del español LE se han denominado, respectivamente, "Teoría Pasiva", para la concepción del aprendizaje según el método tradicional, y "Teoría activa" para la concepción sobre cómo se aprende mejor una segunda lengua según el método comunicativo.

8 Véase la correspondencia entre el "Papel pasivo" que adopta el alumno en su proceso de aprendizaje y el "Papel dirigista" que toma el profesor según el Método Tradicional. Véase igualmente la correspondencia que establece el Método Comunicativo entre el "Papel activo" del alumno y el "Papel facilitador" del profesor.

del español como segunda lengua, así como la obligatoriedad de la enseñanza primaria y secundaria y la duración del proceso.

Igualmente destacable para la fijación de los objetivos de la didáctica del español L2 en contextos escolares es la situación de aprendizaje, es decir, los intereses y necesidades del alumno inmigrante, la procedencia geográfica, socioeconómica y cultural y el nivel de competencias, destrezas y habilidades, que deberá ser considerado inicialmente mediante la prueba de nivel. Desde el proceso de enseñanza, la fijación de objetivos ha sido considerada, a lo largo de la historia de la enseñanza de lenguas extranjeras, desde la visión de los distintos métodos o metodologías de enseñanza-aprendizaje. Así, desde el método tradicional, se consideraban como objetivos principales el dominio de las estructuras de sonido, la forma y el orden de las palabras, y el dominio automático y correcto de las estructuras básicas de las oraciones. En cambio, desde el método comunicativo, se consideran como objetivos primordiales todos aquellos que respondan a los intereses y necesidades de los alumnos y que, además, reflejen tanto las destrezas funcionales (saber escuchar, saber hablar, saber leer y saber escribir) como los objetivos propiamente lingüísticos⁹.

La misma diversidad de posturas y perspectivas ha tenido la consideración de la selección, organización y presentación de los contenidos dentro de lenguas extranjeras. Si para el método tradicional el currículo debía estar secuenciado siguiendo los aspectos fonológicos, morfológicos y sintácticos, a los cuales debía añadirse una lista de vocabulario y de estructuras secuenciadas según la dificultad gramatical; para el método comunicativo, el currículo debe incluir las estructuras, funciones y tareas de tal manera que la graduación de la programación se haga conforme a las necesidades e intereses de los alumnos.

Divergentes son, pues, las dos visiones metodológicas de la planificación de contenidos. Una primera planificación, llevada a cabo por el método tradicional, somete los contenidos a una programación estricta en la cual se gradúa el nivel de dificultad en una escala precisa y donde el alumno extranjero no pasa al nivel posterior de conocimiento, bien sea inicial, intermedio, avanzado o superior, mientras no haya certeza absoluta de que el alumno ha asimilado correctamente los contenidos expuestos en el nivel inmediatamente inferior. Para el método comunicativo, la programación se realiza teniendo en cuenta que la lengua es un medio de ejecución de actos sociales (saludos, disculpas, informaciones, opiniones, argumentaciones, etc.), considerándose que lo más importante es que el alumno use la lengua correctamente en el máximo de situaciones comunicativas posibles. Por ello, la programación es más laxa, menos prefijada, basada más en tareas y destrezas comunicativas que en conceptos gramaticales, dando lugar a la improvisación y al paso de un nivel a otro de

⁹ Para un mayor acercamiento a esta fijación y determinación de objetivos en la didáctica del español como segunda lengua consideramos de gran interés y plenamente clarificadores los estudios de Camps, A. (1990) y Zabalza, M.A. (1987).

manera más espontánea, natural y dependiente de las iniciales necesidades e intereses del alumnado¹⁰.

Tras las primeras fases de preparación teórica y planificación llegamos a la dimensión central en la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares: el ejercicio docente en el aula con alumnado inmigrante.

Este ejercicio docente se basa en una concepción español L2 altamente implícito en las teorías de la enseñanza y aprendizaje desprendidas de los principios psicológicos y pedagógicos. Del mismo modo, las actividades de aula vienen determinadas gracias a los objetivos y contenidos expuestos desde el método comunicativo, englobando en sí mismas tanto la puesta en práctica de la relación de enseñanza (agente-sujeto) como la relación de aprendizaje (sujeto-objeto).

Es evidente que las actividades responden a un tipo de relación existente entre profesor-alumno y también al determinado papel ejercido por éstos. Si atendemos al método tradicional donde el papel del profesor es claramente dirigista y el del alumno pasivo, comprenderemos por qué las tipologías de ejercicios, que se realizan siguiendo este enfoque tradicional, giran en torno a ejercicios de repetición, sustitución, memorización y traducción. En cambio, si nos detenemos en los papeles que ejercen profesor y alumno desde el método comunicativo, facilitador y activo respectivamente, hallaremos toda una tipología de ejercicios y actividades que abordan las diversas situaciones de comunicación, incluyendo procesos como la distribución de la información, la negociación del sentido y la interacción.

Por nuestra parte, pensamos que es de vital importancia y gran ayuda la clasificación de las actividades que deben realizarse en el aula, diferenciando claramente entre lo que corresponde hacer al profesor y lo que hace o corresponde hacer al alumno. Dentro de esta clasificación general se procedería seguidamente a una organización más detallada de las actividades en atención a las capacidades y destrezas que se desean desarrollar en el alumnado inmigrante (actividades de comprensión y expresión oral y escrita) y en función de las características técnicas y estratégicas que se fomentarán con las actividades (audición, memorización, repetición, traducción, juegos de rol, simulaciones, reflexión, comparación de datos, etc.) así como actividades individuales y colectivas de pequeños grupos o del gran grupo.

El papel adoptado por el profesor y los alumnos, así como las actividades que se derivan de los mismos, se prolongan con el uso de una serie de recursos, de materiales, de útiles o medios auxiliares que conforman el cuarto ámbito de actuación en la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares. Al considerar los recursos materiales no nos

10 Con respecto a la selección, organización y presentación del contenido como dimensión integrante e integradora de los diversos ámbitos de actuación de la didáctica del español como segunda lengua es aconsejable la lectura de los siguientes estudios: Coll, C. y otros (1992); Román, M. y Díez, E. (1994b); Canter, F.J., Mendoza, A. y Romea, C. (1997).

referimos tan sólo al manual escolar o al conjunto de libros, que sobre español para extranjeros, existe actualmente en el mercado.

Hablar de materiales de español L2 para inmigrantes supone hablar también de medios audiovisuales (mapas, fotos, murales, documentales, películas, proyecciones, audiciones, etc.) y de materiales multimedia (CD-ROM, Internet, juegos interactivos de ordenador, navegación, correo electrónico, chats) Si adoptamos la visión comunicativa y no tradicional para la enseñanza y aprendizaje del español como segunda lengua, optaremos por materiales que estimulen el uso del español comunicativo y que se encuentren basados en situaciones comunicativas reales.

En definitiva, la didáctica del español L2 en contextos escolares debe servirse de materiales que ayuden a generar un uso del español auténtico en un contexto escolar previsto.

Nos parece de vital importancia que el profesor de español L2 elabore y/o adapte su propio material didáctico en función de los objetivos y contenidos planteados, de las destrezas que se quieren potenciar, de las actividades que se desean realizar y, sobre todo, en función de los intereses y necesidades del alumnado.

Desde nuestro punto de vista no existe, digámoslo así, el manual de español para extranjeros perfecto y acorde al alumnado inmigrante que integra las aulas de primaria y secundaria, por ello, es necesario que se consideren y manejen diversos y variados manuales, tomando de cada uno de ellos la actividad o tarea que mejor convenga. Teniendo siempre en cuenta la organización, secuenciación y programación de aula que se desarrolla¹¹.

Finalizamos ya nuestra reflexión sobre las dimensiones establecidas en torno a los niveles de actuación de la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares mencionando el último de los niveles, a saber: la evaluación. Tanto la concepción de la evaluación como la puesta en práctica de la acción evaluadora configuran un ámbito general del español L2 extraordinariamente extenso. Por esta razón y por no ser éste nuestro objetivo primordial en estas páginas, nos limitamos únicamente a mencionar someramente lo que nos parece crucial para el proceso de evaluación en la enseñanza del español L2 en contextos escolares.

Evidentemente, si uno de los principales objetivos de la didáctica del español LE es la ejercitación y desarrollo de las cuatro destrezas comunicativas (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita), la acción evaluadora deberá centrarse en ellas y evaluar el desarrollo y progresión que realiza el alumno en torno a las mismas. De ahí, que al tratar la evaluación en los contextos escolares no se considere solamente los tres momentos de la

11 Para un mayor acercamiento al numeroso material que existe en torno a los manuales de español para extranjeros puede verse la bibliografía que, en torno a *Cursos de español para extranjeros*, se expone en la página web del Portal Educativo Contraclave, sección Idiomas, Español para Extranjeros. Véase <http://www.contraclave.org/>

evaluación (inicial, formativa y sumativa) sino que también se traten de elaborar tipos de pruebas de expresión oral, expresión escrita, comprensión oral y comprensión lectora.

La valoración de los resultados no debe enfocarse solamente desde la perspectiva del alumno, sino desde el conjunto del proceso didáctico (proceso de enseñanza y aprendizaje) para determinar, conjuntamente profesor y alumno, qué aspectos pueden explicar las deficiencias aparecidas y proponer elementos de corrección en el conjunto del proceso, con el fin de mejorar la eficacia de la enseñanza-aprendizaje del español L2 en contextos escolares.

Todas las dimensiones que hemos considerado en atención a los niveles de actuación de la didáctica del español como segunda lenguas en contextos escolares confirman la concepción que, inicialmente, exponíamos sobre la misma. Es decir, una concepción fundamentalmente interdisciplinar, como un territorio transversal, cuya razón de ser consiste en definir y concretar unas relaciones de complementariedad entre las disciplinas conexas: la filología española, por un lado, y las disciplinas del ámbito de las Ciencias de la Educación, por otro.

De ahí la importancia del conocimiento filológico que el docente de español L2 debe poseer sobre la lengua que enseña pues, sin este conocimiento, las conexiones con el resto de disciplinas serían baldías. La optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje adquirirá enfoques generales sobre la enseñanza de segundas lenguas pero no enfoques específicos sobre la didáctica particular que ahora tratamos, a saber: la didáctica del español como segunda lengua en contextos escolares.

Como resumen de los aspectos considerados en torno a los niveles de actuación, exponemos a continuación un cuadro conceptual que reúne las visiones de los enfoques tradicional y comunicativo en torno a los ámbitos de actuación de la didáctica del español L2 en contextos escolares.

	MÉTODO TRADICIONAL	MÉTODO COMUNICATIVO
TEORÍA DE LA LENGUA	La lengua es un sistema de estructuras regidas por reglas, un compendio de vocabulario y de reglas de formación de palabras.	La lengua es un sistema para la expresión del significado teniendo como función primaria la interacción y la comunicación.
TEORÍA DEL APRENDIZAJE	La actividad de aprendizaje debe basarse principalmente en la memorización y formación de hábitos.	La actividad de aprendizaje implica el ejercicio de la comunicación real, debe llevarse a cabo mediante tareas significativas que supongan un uso comunicativo de la lengua.
OBJETIVOS	Los objetivos principales son: el dominio de las estructuras de sonido, la forma y orden de las palabras y el dominio automático y correcto de las estructuras básicas de las frases.	Los objetivos deben responder a los intereses y necesidades de los alumnos reflejando tanto destrezas funcionales como objetivos lingüísticos.
CURRÍCULO	El plan de estudios debe estar secuenciado siguiendo los aspectos fonológicos, morfológicos y sintácticos, al que debe añadirse una lista de vocabulario y de estructuras secuenciadas según la dificultad gramatical.	Debe incluir estructuras, funciones, temas y tareas. La graduación de la programación se hará según las necesidades de los alumnos.
TIPO DE ACTIVIDADES	Ejercicios de repetición, sustitución, memorización y traducción gramatical.	Los ejercicios deben abordar la comunicación, incluyendo procesos como la distribución de la información, la negociación del sentido y la interacción.
PAPEL DEL ALUMNO	No tiene ningún control sobre el contenido de lo que aprende, su proceso de aprendizaje se limita a escuchar, repetir y contestar a las preguntas y órdenes.	El alumno es un negociador y comunicador, da y recibe información haciéndose responsable de su aprendizaje.
PAPEL DEL PROFESOR	El profesor tiene un papel central y activo, controla la marcha y el ritmo de los aprendizajes, actúa como modelo al presentar estructuras, dirige los ejercicios, corrige errores y examina el progreso.	Facilita el proceso comunicativo y las tareas que deben elaborar los alumnos; es un analista, asesor y administrador del proceso.
PAPEL DE LOS MATERIALES	Están principalmente orientados al profesor; los más utilizados son los medios audiovisuales y los manuales de gramática; las lecciones están bien organizadas y graduadas estructuralmente.	El papel principal de los materiales es estimular el uso del lenguaje comunicativo; los materiales están basados en situaciones comunicativas reales.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (1993); *La enseñanza del español como lengua extranjera. Plan Curricular del Instituto Cervantes*.
- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J.M. (1987); *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Textos fundamentales de orientación interdisciplinar*, Madrid, Akal.
- BAKER, C. (1997); *Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo*, Madrid, Cátedra.
- CAMPS, A. (1990); "Los objetivos lingüísticos de la educación", en M. SIGUÁN, ed., *Lengua del alumno, lengua de la escuela*, Barcelona, PPU.
- CANTERO, F.J., MENDOZA, A. y ROMEA, C. edit. (1997); *Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Barcelona.
- COLL, C. (1992); *Los contenidos en la reforma*, Madrid, Santillana.
- GALISON, R. Y COSTE, E. (1976); *Dictionarie de Didactique des Langues*, Paris, Hachette.
- GIRAR, D. (1972); *Linguistique appliquée et didactique des langues*, Paris, A Collin.
- LINEROS QUINTERO, R. (1992); "Competencia textual y enseñanza del español como segunda lengua", *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, Madrid.
- LINEROS QUINTERO, R. (1996a); *La ciencia del texto publicitario: una caracterización teórico-práctica de los aspectos pragmático-lingüísticos del discurso publicitario (Publicidad informativa-Publicidad persuasiva)*, Murcia, Universidad de Murcia. (Tesis Doctoral)
- LINEROS QUINTERO, R. (1996b); "El aprendizaje de la gramática en la clase de español como L2: las destrezas lingüísticas" en *Metodología y Didáctica del español como lengua extranjera*, Sevilla, AUL2.
- ROMÁN, M. y DIEZ, E. (1994); *Currículum y Programación. Diseños curriculares de aula*, Madrid, Alianza.
- SAUSSURE, F. (1969); *Cours de Linguistique générale*, Paris, Playot (trad. esp. De Amado Alonso (1987); *Curso de Lingüística general*, Madrid, Alianza).
- SOLÉ, I. (1992); *Estrategias de lectura*, Barcelona, Graó/MIE.
- SUSO LÓPEZ, J. y FERNÁNDEZ FRAILE, M^a.E. (2001); *La didáctica de la lengua extranjera. Fundamentos teóricos y análisis del currículum de lengua extranjera (Educación Primaria, ESO y Bachillerato)*, Granada, Interlingua.
- TUSÓN, J. (1989); *El lujo del lenguaje*, Barcelona, Paidós.
- VAN DIJK, T.A. (1978); *Tekstwetenschap*, Hett Spectrum (trad. esp., (1983); *La ciencia del texto*, Barcelona, Paidós).
- ZABALZA, M.A. (1987); *Diseño y desarrollo curricular*, Madrid Narcea.